



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**GOLMAYO**

De conformidad con lo dispuesto en la Base 6ª de las Bases que Regulan el procedimiento de admisión de la Escuela Municipal de Música de Golmayo, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán presentarse las solicitudes de nuevo ingreso para el curso escolar 2014-2015 de la Escuela Municipal de Música de Golmayo.

Las solicitudes de inscripción de nuevo ingreso, se presentarán en el Ayuntamiento de Golmayo dirigidas al Excmo. Alcalde de Golmayo, ajustándose al modelo establecido en el Anexo I del presente anuncio, que se facilitará en el Ayuntamiento de Golmayo o en la pagina web del Ayuntamiento [www.golmayo.es](http://www.golmayo.es). Si las solicitudes de inscripción no estuviesen debidamente cumplimentadas o no se acompañasen de la documentación exigida, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciese, se considerará desistido de su petición, previa resolución en tal sentido, conforme a lo establecido en el Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Una vez efectuada la inscripción y valoradas éstas, se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de la Escuela de Música la relación de alumnos admitidos. Los/as alumnos/as admitidos deberán formalizar su matrícula.

BOPSO-54-14052014

**ANEXO I**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO PARA EL CURSO 2014/2015**

NOMBRE: ..... APELLIDOS: .....

DIRECCIÓN: ..... C.P. ....

LOCALIDAD ..... D.N.I: .....

FECHA NAC. .... TELEFONO MÓVIL:..... FIJO: .....

EMPADRONADO/A : SI NO correo electrónico: .....

TEORÍA PARA EL CURSO 2014-15:

- Música y Movimiento 1º  Música y Movimiento 2º  Música y Movimiento 3º
- Lenguaje Musical 1º  Lenguaje Musical 2º  Lenguaje Musical 3º  Lenguaje Musical 4º
- Lenguaje Musical Adultos 1º  Lenguaje Musical Adultos 2º  Lenguaje Musical Adultos 3º  Lenguaje Musical Adultos 4º

Completar en caso de menores de edad:

Nombre y apellidos padre/madre/tutor: ..... DNI. ....

PRÁCTICA PARA EL AÑO 2014-15:

- PIANO  GUITARRA  SAXOFÓN  FLAUTA TRAVESERA  GUITARRA ELÉCTRICA

Se pueden señalar hasta tres instrumentos por orden de preferencia.

Golmayo, a ..... de ..... de 2014



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 54

Miércoles, 14 de Mayo de 2014

Fdo: .....

Golmayo, 6 de mayo de 2014.- El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1386

BOPSO-54-14052014